

Quito, 20 de Diciembre de 2012

Señor Ingeniero

JORGE MAURICIO AYALA SANTILLÁN

Presente.-

De mis consideraciones:

Es grato poner en su conocimiento, que la Junta Universal de Socios, de la Compañía Industrias Carlos Muso Cia Ltda, (la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario vigésimo tercero (23) del cantón Quito, el día veinte y uno (21) de octubre del dos mil ocho(2008), e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día dos (2) de febrero del dos mil nueve(2009); en virtud de lo cual, se otorgó ante el notario décimo suplente del cantón Quito, la escritura de Disolución voluntaria y anticipada con fecha diecisiete (17) de abril de dos mil doce (2012), aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12., de fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil doce (2012), por parte de la Superintendencia de Compañías, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil doce (2012), bajo el No. Cuatro mil doscientos cuarenta y nueve (4249), y en el tomo ciento cuarenta y tres (143).) celebrada el veinte y seis (26) de marzo del año dos mil doce(2012), resolvió por UNANIMIDAD, nombrarlo como Liquidador Principal de la Compañía Industrias Carlos Muso Cia Ltda., en virtud de lo cual ejercerá la Representación Legal de la Compañía disuelta, hasta la cancelación de la Inscripción.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

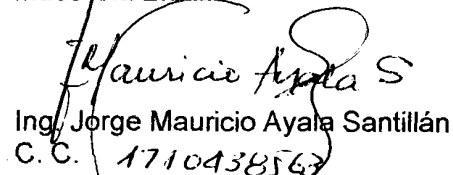


Sr. Carlos Manuel Muso Tibán

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS CARLOS MUSO CIA LTDA..

ACEPTACIÓN

En Quito, a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil doce, acepto desempeñar el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL, de la Compañía Industrias Carlos Muso Cia Ltda



Ing. Jorge Mauricio Ayala Santillán
C. C. 1710438563

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2803

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3106
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	20/12/2012
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS CARLOS MUSO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710438563	AYALA SANTILLAN JORGE MAURICIO	LIQUIDADOR PRINCIPAL	INDEFINIDO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Compañías

28 MAR. 2013

Amparito
tro de Socios

13/18

MEMORANDO No. SC.IJ.DJDL.Q.13.719

PARA: DIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES

DE: DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

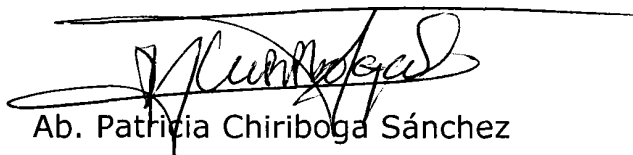
ASUNTO: INDUSTRIAS CARLOS MUSO CIA. LTDA.,
EN LIQUIDACIÓN

FECHA: 21 de marzo de 2013

ESCANEAR

Para su conocimiento y fines consiguientes, notifico a usted que fueron inscritos en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, los nombramientos de Liquidadores Principal y Suplente de la compañía de la referencia, otorgados a favor de los señores ingeniero Jorge Mauricio Ayala Santillán y Carlos Manuel Muso Tibán, en su orden, bajo los números 3106 y 3108, respectivamente, el 6 de marzo de 2013.

Atentamente,


Ab. Patricia Chiriboga Sánchez

EXMP/
Exp. 161878
Trámite 11747-0



Adj. Copia simple de los nombramientos.

ob-
2 Nombramientos registrados
02 ABR. 2013